



Universidad Autónoma de
Baja California Sur

PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA

Dirección de Docencia e Investigación
Educativa
Actualización: septiembre de 2008

PRESENTACIÓN

El alumno, como cualquier otro ser humano, recibe la influencia de diferentes factores que determinan su actuación o pautas de conducta, ya sea para mejorar o para empeorar su calidad de vida. La familia, la escuela, la sociedad y, en general, la cultura, juegan un papel preponderante, junto con los aspectos psicológicos y biológicos, en la formación de la personalidad y la adquisición de las habilidades necesarias para enfrentarnos a los requerimientos de la vida actual, entre ellos, los de transitar de manera satisfactoria por los estudios profesionales.

El objetivo del programa de atención psicoeducativa es apoyar a los estudiantes que, por circunstancias de diversa índole, presentan problemas de adaptación, tanto de carácter emocional como en el área del aprendizaje, lo que limita sus posibilidades de terminar con éxito sus estudios y de insertarse en la vida profesional.

No siempre existe claridad acerca de los beneficios de la atención psicoeducativa y podríamos decir que incluso existen fuertes reticencias a la aceptación de este tipo de servicios como indispensables para lograr los más altos objetivos de la calidad académica. No obstante lo anterior, la amplia gama de situaciones problemáticas en las que un estudiante, un profesor o un grupo pueden verse involucrados y que afectan su desempeño en la universidad han propiciado que los servicios de atención psicoeducativa adquieran cada vez una mayor importancia y que, incluso, sean reconocidos como parte de los indicadores de calidad en las instituciones de educación superior.

OBJETIVOS GENERALES

- 1) Contribuir a la calidad del proceso educativo a través de la orientación y asesoría psicoeducativa a estudiantes y grupos escolares que por diversas circunstancias manifiesten conflictos

emocionales o pedagógicos que limiten su desarrollo dentro de la universidad.

- 2) Orientar al estudiante en los problemas escolares y/o personales que surjan durante el proceso formativo y, en su caso, canalizarlo a instancias capacitadas para su atención.
- 3) Mejorar la actitud del estudiante hacia el aprendizaje mediante el desarrollo de procesos motivacionales que generen un compromiso con su proceso educativo.
- 4) Ofrecer al estudiante apoyo y asesoría en técnicas de estudio para mejorar su rendimiento.
- 5) Ofrecer a los tutores los recursos necesarios para facilitar su labor de orientación al estudiante.
- 6) Atender conflictos que surjan dentro de los grupos escolares para lograr un clima favorable al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 7) Valorar el perfil psicológico de los estudiantes de primer ingreso para nutrir a las instancias responsables del proceso educativo con elementos que le faciliten el diseño de estrategias de mejoría.

MODALIDADES DE LA ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA

- 1) Servicio de consulta para asesoría y atención personalizada o grupal. Este servicio está dirigido a estudiantes y grupos escolares que se encuentran en situación de riesgo, atendiendo aspectos emocionales, personales, de autoestima, de integración familiar, entre otros, y que interfieren con su desempeño académico apoyándolos para tomar acciones de solución. Algunas de las metas de esta modalidad son las de ayudar a la autoaceptación; integrar sentimientos en conflicto; eliminar ideas irracionales; dar significado a la existencia; cambiar hábitos de conducta y mejorar el rendimiento académico
- 2) Evaluación psicopedagógica a estudiantes de nuevo ingreso. Con el objeto de ofrecer información valiosa para la planeación adecuada del proceso de enseñanza-aprendizaje, se elabora el perfil de ingreso de los nuevos estudiantes para identificar sus

potencialidades y debilidades en cuanto a estilos de aprendizaje, intereses vocacionales, habilidades intelectuales y rasgos de personalidad.

PROCEDIMIENTOS

1. El profesor, el tutor o el jefe de departamento canalizará al alumno para que acuda al servicio después de establecer un diálogo con él y exista una mínima conciencia del problema a tratar y con el consentimiento del mismo.
2. El psicólogo responsable recibirá al alumno y dará la cita correspondiente para su valoración.
3. De acuerdo con el motivo de consulta y la valoración posterior se establecerán las metas a seguir en cada sesión.
4. Se elabora un expediente confidencial para el seguimiento del caso.
5. El psicólogo mantendrá contacto con el tutor del alumno para informar de la valoración, seguimiento y resultados en cada caso, personal o electrónicamente.
6. Sólo el psicólogo será responsable de la aplicación y entrega de resultados de las pruebas aplicadas.
7. El jefe de departamento podrá solicitar el servicio de atención psicoeducativa para diagnosticar y asesorar sobre problemas que se presenten al interior de un grupo escolar. En este caso, los psicólogos acordarán con las jefaturas de departamento los tiempos y modalidades de la atención, así como la entrega de resultados.
8. Para los estudios de perfil psicoeducativo de estudiantes de nuevo ingreso, la Dirección de Docencia e Investigación Educativa acordará con las jefaturas de departamento el calendario de realización de los cursos de inducción en los cuales se realizarán las pruebas.
9. Una vez procesadas las pruebas, los resultados se entregarán a cada estudiante, a los jefes de departamento y a los Consejos Académicos.

ESTRATEGIAS DE APOYO

Las estrategias de apoyo más comunes a utilizar son las siguientes:

- Exploración de sí mismo
- Motivar la comunicación abierta, espontánea y honesta
- Técnicas de relajación
- Autoregistros de conductas clave
- Elaboración de diarios
- Aplicación de cuestionarios
- Realización de autobiografías
- Asignación de tareas específicas para enfrentar situaciones difíciles
- Autoconocimiento y valoración del esfuerzo realizado